

**Expediente: 19/2024**  
AP-1107-2024  
PMR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 13 de noviembre de 2024, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar Acer negundo con ID 103, situado en la Avenida Trabajadores Inmigrantes, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Macarena (AP-1107-2024), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: RIESGO NO TOLERABLE.** Se trataba de un árbol desmochado en alcorque sobre mediana y paso de cebra que presentaba una importante herida/cavidad desde la base del tronco/cuello hasta su parte superior con intensa pudrición activa y escasa pared residual. Durante inspección se constató balanceo/torsión de toda la estructura con el esfuerzo de un sólo brazo. Tras la evaluación visual y posterior categorización del nivel de riesgo según la metodología TRAQ, el posible fallo por rotura radicular (caída rotacional) se clasifica como de **RIESGO ALTO** para peatones en la actualidad. Por lo tanto, se procede al apeo urgente del ejemplar al suponer un riesgo inadmisiblesin que sea posible otra acción o intervención razonablemente viable que pueda mitigar dicho riesgo. **ESTADO GENERAL:** Desvitalizado. **OBSERVACIONES:** Se trataba de un árbol desmochado en alcorque sobre mediana y paso de cebra que presentaba una importante herida/cavidad desde la base del tronco/cuello hasta su parte superior con intensa pudrición activa y escasa pared residual. Lo que quedaba de copa estaba formada por un conjunto de brotaciones epicórmicas ahiladas. Durante inspección se constató balanceo/torsión de toda la estructura con el esfuerzo de un sólo brazo. Tras la evaluación visual y posterior categorización del nivel de riesgo según la metodología TRAQ, el posible fallo por rotura radicular (caída rotacional) se clasifica como de **RIESGO ALTO** para peatones en la actualidad. Por lo tanto, se procede al apeo urgente del ejemplar al suponer un riesgo inadmisiblesin que sea posible otra acción o intervención razonablemente viable que pueda mitigar dicho riesgo.”*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

## SRA. JEFA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	C8maoAX2qnmYFg0mmUsMhQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	13/11/2024 09:09:47
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/C8maoAX2qnmYFg0mmUsMhQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/C8maoAX2qnmYFg0mmUsMhQ==</a>		



FICHA DE COMUNICADO APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 1107/2024) 1ª PARTE

ID: 103

Código Apeo: AP 1107/24.

UBICACIÓN: 50345 - Trabajadores Inmigrantes. Avenida.

Distrito: Macarena.

ESPECIE: *Acer negundo*.

Excmo. Sr.:

Por la presente se informa que se ha procedido sin autorización al apeo de un ejemplar de *Acer negundo* situado en la Avenida Trabajadores Inmigrantes, del Distrito Macarena.

Se trataba de un árbol desmochado en alcorque sobre mediana y paso de cebrá que presentaba una importante herida/cavidad desde la base del tronco/cuello hasta su parte superior con intensa pudrición activa y escasa pared residual. Durante inspección se constató balanceo/torsión de toda la estructura con el esfuerzo de un sólo brazo.

Tras la evaluación visual y posterior categorización del nivel de riesgo según la metodología TRAQ, el posible fallo por rotura radicular (caída rotacional) se clasifica como de RIESGO ALTO para peatones en la actualidad. Por lo tanto, se procede al apeo urgente del ejemplar al suponer un riesgo inadmisiblesin que sea posible otra acción o intervención razonablemente viable que pueda mitigar dicho riesgo.

Se informa, por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005.

Se aportan fotografías y croquis de situación del ejemplar.

Sevilla a 8 de noviembre de 2024.

El Ingeniero Técnico Forestal:

Fdo: Jesús Manuel García García

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	5EnYAeJsxUWdXxjhZacyww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Manuel Garcia Garcia	Firmado	11/11/2024 11:30:22
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5EnYAeJsxUWdXxjhZacyww==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5EnYAeJsxUWdXxjhZacyww==</a>		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 1107/24) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: RIESGO NO TOLERABLE.

1. FECHA: 30-10-24.
2. SITUACIÓN: 50345 - Trabajadores Inmigrantes. Avenida. **Distrito:** Macarena.
3. ID: 103. **ESPECIE:** *Acer negundo*.
4. P.C. (c.m): 76. **ALTURA (m):** 5.
5. LATITUD DE ACERADO: Inventariado. **ALCORQUE (m):** En alcorque sobre pavimento.
6. LESIONES GRAVES: Pudrición intensa de cuello/raíces maestras
7. ESTADO GENERAL: Desvitalizado.
8. OBSERVACIONES:

Se trataba de un árbol desmochado en alcorque sobre mediana y paso de cebra que presentaba una importante herida/cavidad desde la base del tronco/cuello hasta su parte superior con intensa pudrición activa y escasa pared residual. Lo que quedaba de copa estaba formada por un conjunto de brotaciones epicórmicas ahiladas. Durante inspección se constató balanceo/torsión de toda la estructura con el esfuerzo de un sólo brazo.

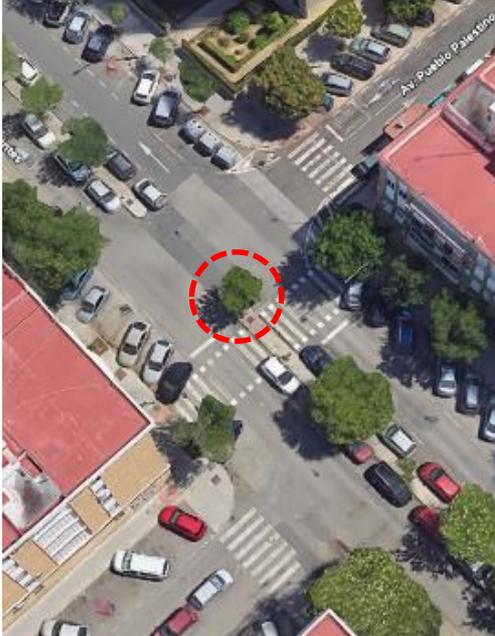
Tras la evaluación visual y posterior categorización del nivel de riesgo según la metodología TRAQ, el posible fallo por rotura radicular (caída rotacional) se clasifica como de RIESGO ALTO para peatones en la actualidad. Por lo tanto, se procede al apeo urgente del ejemplar al suponer un riesgo inadmisibles sin que sea posible otra acción o intervención razonablemente viable que pueda mitigar dicho riesgo.

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	5EnYAeJsxUWdXxjhZacyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Manuel Garcia Garcia	Firmado	11/11/2024 11:30:22
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5EnYAeJsxUWdXxjhZacyw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5EnYAeJsxUWdXxjhZacyw==</a>		



9. FOTOGRAFÍAS (Acer negundo\_ID 103\_Avenida Trabajadores Inmigrantes):



Localización: Acer negundo con ID 103 en la Avenida Trabajadores Inmigrantes del Distrito Macarena



Vista general: árbol desvitalizado y desmochado



Importante herida/cavidad desde la base del tronco/cuello hasta su parte superior con intensa pudrición activa y escasa pared residual. Durante inspección se constató balanceo/torsión de toda la estructura con el esfuerzo de un sólo brazo.



Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	5EnYAeJsxUWdXxjhZacyw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jesus Manuel Garcia Garcia	Firmado	11/11/2024 11:30:22
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5EnYAeJsxUWdXxjhZacyw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5EnYAeJsxUWdXxjhZacyw==</a>		

